

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES REUNIÓN CELEBRADA EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

En Santiago, a 05 de Noviembre de 2019, en la Sede Central de la Universidad Diego Portales, ubicada en Gorbea N° 1770, siendo las 12:00 horas, se llevó a cabo la sesión del Consejo Académico, con la asistencia del Rector, Carlos Peña, quien presidió, del Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, de la Vicerrectora Académica, Danae de los Ríos; del Vicerrector Económico y de Administración, Pablo Vigneaux; de la Secretaria General, Ximena Palma, quien actuó como ministro de fe; de los Decanos y Decanas: Marcela Aguilar, Paula Louzano, Marcelo Montero, Eliana Escudero, Antonio Stecher, Manuel Vicuña, Fernando Lefort, Rodrigo Garrido y Patricia Muñoz; los representantes de los académicos jornada Geraldine Herrmann y Rodrigo de la Fabián; la representante de los académicos *part time* Stephanie Servello y la presidenta interina de la Federación de Estudiantes, Ayleen Valencia. Excusó su asistencia el Decano Mathias Klotz y asistió en su reemplazo la Directora de Escuela, Carolina del Campo.

La presente sesión del consejo fue convocada por el rector Carlos Peña, el día 30 de octubre de 2019.

El rector comienza la sesión señalando que, si bien se trata de una sesión del consejo académico que se realiza en noviembre, corresponde a la reunión del mes de septiembre, de suerte que tendremos dos sesiones pendientes, para que podamos completar un total de 10 este año.

Además, el rector da la bienvenida a Ayleen Valencia, que asiste como presidente interina de la Federación de Estudiantes y se integra con plenas facultades a este consejo.

Luego el rector informa a los integrantes del consejo que después de haber conversado con representantes de los académicos jornada y *part time*, se ha decidido modificar la tabla de esta sesión, dejando las cuestiones académicas para Varios, y así analizar e intercambiar ideas en la primera parte de esta sesión, sobre la situación de la universidad en el contexto nacional. Hay además dos declaraciones públicas o comunicados públicos, una de los estudiantes y otra de los profesores, y propone al consejo acordar que ambos documentos se incorporen al acta de esta sesión, de manera que sean públicas y que quede registro de cómo razonamos como universidad en momentos como estos. Así se acuerda.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

1. SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO NACIONAL.

El rector ofrece la palabra.

La representante de los académicos jornada, Geraldine Herrmann, señala, primero una cuestión procedimental que se la comentaron al rector y que dice relación con que no les pareció que el consejo académico se haya suspendido por casi 3 meses. Consideran que por el rol de esta instancia por reunir a todos los estamentos, debiese cumplir una función más bien resolutive y no tan consultiva como está previsto, sobre todo respecto a situaciones como las ocurridas, las tomas, los tribunales de honor y ahora la contingencia nacional.

El representante de los académicos jornada, Rodrigo de la Fabián, agradece primero el cambio de la tabla, cree que fue un cambio prudente y reafirma lo que ha señalado la profesora Herrmann. Cree que en tiempos de crisis o problemas hay que intensificar la función del consejo académico. Continúa Rodrigo de la Fabián señalando que el martes pasado tuvieron una asamblea de profesores jornada y *part time*, la más numerosa que él recuerda, donde asistieron 150 personas. Y un tema que surgió con mucha fuerza y convicción, que ya se conversó con el rector el otro día, tiene que ver con un diagnóstico muy transversal respecto a iniciar un proceso de revisión del sistema de gobierno de la universidad. Se trata de un tema antiguo, que no se gatilla por lo que está sucediendo ahora, pero la situación actual lo vuelve más visible y lo hace más intenso. Frente a esto se acordó en la asamblea presentar una solicitud formal para poder convocar una comisión como la de carrera académica, pero que revise el sistema de gobierno en su conjunto. Se trata de ideas prudentes las que tiene la asamblea, además se reconoce al sistema como muy exitoso, pero se piensa que ha cumplido un ciclo, y ahora se requiere de una institucionalidad menos centralizada, menos jerárquica, con un consejo académico más deliberativo, ya que no es una instancia donde se juegue algo de manera radical. También habría que repensar el consejo directivo superior, es muy pequeño, muy distante de la realidad de la universidad, pero pareciera muy cercano al rector más de lo que debiese. Entonces, más que proponer soluciones, la idea es visualizar los nudos, donde otro tema importante es la organización de los profesores como estamento. El rol de quienes integran el consejo académico, es problemático porque falta una estructura a quien representar. La Asociación de Académicos fue una iniciativa que no fue parte de la Universidad, pero que funcionó un tiempo.

Finalmente, el profesor de la Fabián señala que los cuatro puntos que ha señalado, consejo académico, consejo directivo superior, estructura del cuerpo académico y elección de autoridades, son los más relevantes y centrales.

La presidenta interina de la Federación, Ayleen Valencia, señala en primer lugar que su trabajo como presidenta comenzó hace dos semanas. Agrega que es presidenta del centro de estudiantes de la escuela de Derecho, y frente a la renuncia de la directiva de la Federación, activaron la figura del Consejo de Presidentes y formaron una mesa interina. Comenta esto para contextualizar el motivo por el cual está en el consejo. En relación a lo que han señalado los profesores, continúa Ayleen Valencia, que los estudiantes visualizan lo mismo, la necesidad de mayor

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

participación en el gobierno de la universidad. Cree que todas las instancias como el consejo, son lejanas, lo que acarrea entre otros temas la baja participación estudiantil política y de representación.

El decano Antonio Stecher señala que quiere agregar un punto a la conversación que tiene que ver con la pregunta referida a las posibilidades de aprendizaje institucional que uno va haciendo en atención a las distintas coyunturas de los últimos años, por distintas razones y qué aspectos de la arquitectura institucional es necesario fortalecer. Hay un desafío para el consejo académico o para la jornada de planificación de tal vez poder ser la instancia para generar el mapa o diagnóstico de dónde están aquellas partes de la arquitectura de la universidad que es necesario fortalecer, como por ejemplo la Dirección de Asuntos Estudiantiles, ver cómo funcionan los procesos de deliberación en la universidad, etc.

El decano Fernando Lefort, le parece que es perfectamente posible iniciar un proceso de revisión y estudio del funcionamiento del sistema de gobierno de la universidad, pero cree que debe haber un muy buen diagnóstico, puesto que en gran medida el modelo ha sido exitoso, manteniendo aquellas cosas que nos han permitido ir tomando decisiones en situaciones complejas como fue la gratuidad.

La decana Patricia Muñoz se suma a las palabras del decano Lefort. Cree que la Universidad ha sido muy exitoso, pero siente que ha estado muy centralizada, por tanto, es una oportunidad para revisar los distintos procesos que tiene las facultades que son tan diversas que no pueden ser evaluadas con los mismos parámetros. Considera que es importante reflexionar sobre el sentido de pertenencia.

El decano Rodrigo Garrido señala que la definición del problema es fundamental, para saber qué se necesita cambiar, es fundamental contar con un diagnóstico serio y complejo. Las universidades son instituciones complejas donde cualquier cambio pequeño puede tener consecuencias insospechadas.

La representante de los académicos jornada, Geraldine Herrmann, señala que por lo que ha visto hay bastante acuerdo en el sentido de nombrar una comisión de experto que revise el sistema de gobierno actual, con el fin de promover una participación mayor de académicos y alumnos.

El decano Fernando Lefort señala que sería bueno que en la comisión participaran personas que han estado en la administración, que han estado en la gestión de la universidad sobre todo frente a situaciones o condiciones complejas.

El decano Marcelo Montero consulta a los académicos si el problema es con el modelo que tiene la universidad o con el cómo se gestiona ese modelo. Lo otro que le llama la atención es que hay un deseo de participar más, pero hay una clara crisis de representación, existiendo una contradicción.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

La presidenta interina de la Fedep, Ayleen Valencia, señala que el problema no es no querer participar, sino la poca incidencia que esa participación tiene. Hay un sentimiento de desilusión por parte de los estudiantes respecto de su participación.

El decano Antonio Stecher señala en una dimensión más de identidad, qué es lo que la universidad puede ser, comprometer y proyectar. En contexto de normalidad el modelo ha operado de manera muy fluidamente, pero en situaciones de crisis o no normales es cuando estamos evaluando cómo opera. En crisis pareciera ser que el modelo no funciona. Por ejemplo, ajustes presupuestarios donde hay una tensión entre la participación y las decisiones jerárquicas.

El representante de los académicos jornada, Rodrigo de la Fabián, señala que no está de acuerdo con el decano Stecher. La reflexión sobre el sistema de gobierno viene de antes de las crisis, desde la creación de la Asociación de Académicos, que se viene solicitando mayor participación desde el punto de vista de la legitimidad del poder, de cómo se ejerce la autoridad, el rol del rector separándolo de la persona, etc.

El rector Carlos Peña señala que cree interpretar la demanda subyacente de los profesores. Existe un anhelo de erigirse como un cuerpo dentro de la universidad con cierta potestad. Esto se planteó muy temprano con la Asociación de Académicos, y esto es un tema que habrá que conversar. Para encarar este problema, continúa el rector, hay que hacer algunas distinciones. La primera dice relación con la fisonomía del gobierno de la universidad, que permite matices, entonces hay que definir si se trata de cambiar la fisonomía o, en cambio, de mantenerla introduciendo mejoras sin alterarla. Frente a esta primera cuestión el rector Peña cree que si atendemos a la trayectoria institucional de la Universidad Diego Portales no hay que alterar la fisonomía, pero si hay que resolver el problema con los profesores. Un segundo punto que requiere un diagnóstico dice relación con la eficiencia, que es un tema no menor. Esta universidad ha estado expuesta desde el 2015 a severísimas exigencias de eficiencia y las hemos salvado bien, por tanto, tenemos que preguntarnos qué *trade off* hay entre fisonomía de gobierno y eficiencia. Y, por último, un tercer punto dice relación con la autonomía de las facultades, acá hay varios extremos. Uno pensar la universidad como un solo cuerpo, con decisiones totalmente centrales pensando en los recursos, o bien pensarla como una federación de facultades como la Universidad de Chile. El problema de este último extremo es que se terminan sacrificando algunas disciplinas.

Finalmente, el rector Peña señala que el sugerirá una fórmula que presentará al consejo académico y al consejo directivo superior, con plazos claros, con diagnóstico claro, etc., con la participación de expertos, donde además debiera participar un decano o decana. Esta propuesta la presentaría en una próxima sesión del consejo.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

2. Revisión de lo que está ocurriendo en las facultades.

El rector ofrece la palabra a los integrantes del consejo académico para que informen sobre la situación que está ocurriendo en las distintas facultades.

El decano Manuel Vicuña informa que con los directores de la Facultad se han reunido con los estudiantes. También hubo sesión del consejo de facultad donde los estudiantes declararon que tienen voluntad de volver a clases pero que había mucha preocupación por el cierre del semestre y por los compañeros que tenían dificultades para llegar a la universidad; agregaron, además, que están con muy poca capacidad de concentración y de estudiar. Para esta semana hay convocadas asambleas para revalidar los paros. Lo que le preocupa es la incompatibilidad de participar en las movilizaciones y tener algún grado de actividad académica, aun cuando se les han dado todas las facilidades. Seguirán con las actividades docentes con quienes estén en la sala y las evaluaciones *on line*.

El decano Fernando Lefort señala que la semana pasada tuvo reunión con estudiantes y los profesores organizaron un conversatorio para hablar de lo que está pasando en el país, asistieron más de cien alumnos. Hubo sesión del consejo de facultad, hay interés en volver a clases, no se planteaban ir a paro, pero estaban preocupados por temas logísticos como horarios de clases, asistencia, etc., cuestiones con las que han intentado apoyarlos. Mañana habrá una asamblea, pero hasta ahora la asistencia ha sido normal. En auditoria votarán en asamblea irse a paro.

El decano Marcelo Montero informa que tuvieron consejo de facultad más una reunión el día de ayer con el centro de estudiantes completo. El foco estuvo puesto en tres aspectos: uno, retomar la normalidad más allá de la situación del país considerando las tres semanas de tomas. En segundo lugar, ver la seguridad de los estudiantes por lo que se hizo un ajuste horario de 10 a 16 horas para las clases. Y, en tercer lugar, se puso a disposición apoyo psicológico. La dificultad esta en compatibilizar el normalizar el trabajo de una facultad con el horario restringido, con el querer participar en las movilizaciones. De todas formas, al parecer hay una votación para aprobar un paro cuyas consecuencias no están claras.

La presidenta interina de la Federación de Estudiantes, Ayleen Valencia, señala que la Confech llamó a adherir al paro indefinido, y como tal deben ser reconocidos a nivel de escuelas, sin asistencia ni evaluaciones. La Confech llamó anoche, por tanto, lo más probable es que todas las escuelas estén evaluando realizar nuevas votaciones.

La decana Paula Louzano, informa que la semana pasada se reunió con profesores y administrativos para conversar sobre la situación del país y lo que significaba esto para el semestre académico. También tuvo reunión con el centro de estudiantes, junto con las cinco directoras de escuela. La preocupación de las estudiantes, por una parte, era que la comunidad participara en las movilizaciones, pero también les preocupaban los problemas de locomoción que estaban teniendo los alumnos. Tal como dijo el decano Vicuña, las estudiantes comentan que es un semestre no típico

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

por las tomas y que les es muy difícil compatibilizar el participar en las movilizaciones e iniciar las actividades académicas. Ayer hubo una votación y hoy en la tarde le avisarán si hay paro. También le consultaron por el paro convocado por la Confech. Sobre la asistencia a las clases, ésta fue entre un 60%, 70%, y en cuarto año fue completa.

El decano Antonio Stecher señala que se reunió con los profesores y alumnos la semana pasada en varias instancias, consejo de facultad, centro de estudiantes, etc., y se acordó una cierta hoja de ruta para tener un retorno progresivo. Ayer tuvieron una jornada bien importante, con la participación de doscientos cincuenta alumnos, además de profesores y funcionarios. Quedaron en tener una segunda reunión para definir las líneas de acción manteniendo 3 ejes: temas de bienestar, el eje de cómo desde la facultad se pueden potenciar ciertas acciones y, por último, el tema más complejo, ha sido el cómo retomar el semestre académico, donde hubo un cierto cambio pues se había acordado retomar la continuidad del semestre, pero los estudiantes plantearon muchas dificultades como son las emocionales, las más políticas y de participación activa, y finalmente las prácticos como el transporte y locomoción de los alumnos, pues se están demorando un promedio de tres horas en llegar a sus casas. Hoy también, continúa el decano Stecher, tuvo reunión con los profesores jornada donde las ideas fuerza fueron: 1) que la flexibilización de semestre implica una cierta pérdida académica, y el desafío es pensar qué es lo esencial de cada programa para orientarse en esa dirección, 2) orientar esas temáticas esenciales al debate nacional, 3) cómo pensar procesos tales como la asistencia, la que más allá de ser flexible, la instancia de la clase presencial deba ser un soporte que se apunte por ejemplo, con modelos *on line*, 4) algunos profesores plantearon la alternativa de cerrar el semestre ahora, considerando solo las notas que se alcanzaron a poner, y también propusieron distintas modalidades de evaluación dejando como obligatorio el examen.

El representante de los académicos jornada, Rodrigo de la Fabián, señala que en el consejo de facultad de Psicología se discutió que la situación del país debiera ser abordada también de las autoridades hacía arriba, es decir, con el Ministerio de Educación y con el Consejo de Rectores de Chile, por ser una realidad transversal, pues vamos a tener que rendir cuentas de si cumplimos o no con nuestros programas.

La directora de escuela de Arquitectura, Carolina del Campo, señala que se llamó a los estudiantes a reflexionar sobre la situación que está viviendo el país y sobre el respeto y ayuda mutua. En el consejo de facultad que fue centralizado de las tres escuelas donde surgieron varios temas, como, por ejemplo, que casa central se manifieste respecto a los DDHH. Se ha trabajado también con los profesores para ver cómo se puede terminar el semestre y hay voluntad en esa línea. Por último, ha habido más voluntad de parte de las unidades académicas de participar en las asambleas de los estudiantes.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

El decano Rodrigo Garrido señala que ha tenido reuniones relativamente constantes con todas las escuelas y hay una asistencia de un 60%-70% promedio. El centro de estudiantes está consciente de lo difícil que es recomponer las clases que se han perdido considerando las tomas y lo que actualmente está pasando, a lo que se suma las clases de los vespertinos que hace más complejo reacomodar los horarios. Hoy a la una se votará si hay paro o no.

La decana Eliana Escudero informa que tuvo consejo de facultad la semana pasada, y señala que la actitud de los representantes estudiantiles es de catarsis emocional y ha sido muy preocupante el traslado a los campos clínicos. Esta semana enfermería y obstetricia han cumplido cien por ciento con la asistencia, con las debidas adecuaciones de turno. En kinesiología es donde hay menos asistencia, odontología está votando paro y tecnología médica están participando en los laboratorios.

La decana Patricia Muñoz informa que tuvo una reunión la semana pasada con profesores y administrativos, también se han comunicado por correo con los estudiantes pues Medicina no tiene centro de estudiantes, solo está el consejo de delegados, quienes informaron por un comunicado que por mayoría adherían a un paro indefinido desde el día miércoles porque no querían que quienes tenían dificultades para llegar se quedaran sin sus prácticas. Se han contactado con los coordinadores de área para ver cómo se iniciaban las clases ayer 4 de noviembre con todas las adecuaciones posibles, también una reunión con el consejo de delegados quienes tenían intenciones de volver a clases, pero tenían que volver a votar el paro en la asamblea. Quinto año ha querido volver en un cien por ciento, y sexto año quiso volver, pero con condiciones, las cuales no fueron aceptadas por los profesores de Dipreca.

La decana Marcela Aguilar informa que la carrera de literatura ha adherido al paro con participación del cuarenta por ciento del alumnado y no están viniendo a clases. Periodismo y publicidad hicieron votación para ver si adherían al paro, y los resultados debieran estar en la tarde. Los centros de alumnos han tenido una participación muy activa y presente. Hemos tenido consejo de facultad y los representantes de los estudiantes han sido muy enfáticos en rechazar las opiniones públicas del rector por no ayudar al clima de diálogo en la universidad, también se habló del terminar el semestre buscando formas alternativas.

La presidenta interina de la Federación, Ayleen Valencia, señala que, en el balance a nivel estudiantes, hay tres puntos importantes: el primero dice relación con que hay alumnos/as que no pueden volver a clases por temas de transporte, se están demorando de 2 a 3 horas en llegar. Lo segundo, es la contención emocional y salud mental y lo tercero dice relación con el término del semestre, cómo compatibilizar el no volver a la normalidad con el cierre del semestre. A nivel de espacio, continúa Ayleen Valencia, los dichos del rector tanto para la Fedep como para los centros de estudiantes ha sido un punto pues tienen reparos muy importantes, los que se han señalado mediante comunicados. Además, agrega Ayleen Valencia, que ha sido muy importante el apoyo de los profesores ha sido fundamental, se están creando comisiones jurídicas para educar en los derechos humanos.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

La vicerrectora académica, Danae de los Ríos, señala que se han tomado todas las medidas para flexibilizar el semestre porque todos entienden que tuvimos cuatro semanas de paralización y ahora se suman dos más hasta ahora, por tanto, se ha perdido un tercio del semestre en termino académicos.

Lo que se acordó con directores de escuela y decanos fue lo siguiente: primero, eliminar la nota de presentación a examen; segundo, eliminar el requisito de asistencia y, tercero, flexibilidad para modificar las ponderaciones de las evaluaciones que no se han realizado hasta ahora. Se extendió el semestre por dos semanas, por tanto, terminará el 23 de diciembre y habrá plazo para terminar el proceso de examinación hasta el 7 de enero de 2020, fecha máxima para poner las notas y tomar ramos para el primer semestre. Hasta hoy las escuelas están realizando un montón de estrategias para poder terminar el semestre, tales como, cursos on line, envío de materiales, clases los sábados, etc., y se ha dado la mayor flexibilidad horaria para que los estudiantes puedan asistir a clases. Además, se está prestando apoyo psicológico a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, el reporte hasta ahora es bajo, pero podría aumentar en las próximas semanas. En cuanto a los paros, agrega la vicerrectora académica, la regla vigente establece que por convocatorias de la Confech no hay asistencia ni evaluaciones solo por un día, y en relación a cerrar el semestre de manera anticipada, cree que no es posible considerando las pocas semanas de clase que hemos tenido, pues en varios cursos no es posible certificar las competencias de los estudiantes con un 30% menos de clases.

La presidenta interina de la Federación, Ayleen Valencia, señala en relación a la regla de los paros convocados por la Confech, hay que ser estratégicos en su planteamiento pues la regla es que hay clases, por tanto, si no se considera extenderla por más de un día, los estudiantes aplicarán medidas más radicales.

3. VARIOS.

3.1 APROBACIÓN INNOVACIÓN CURRICULAR DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA COMERCIAL, PUBLICIDAD Y MEDICINA.

El rector señala que a todos los integrantes del consejo académico se les enviaron los antecedentes, por tanto, sugiere que se proceda con la aprobación de estas innovaciones curriculares de las carreras de ingeniería comercial, publicidad y medicina.

El rector propone que, en la próxima sesión del consejo académico, se haga la presentación de estas innovaciones curriculares, sin perjuicio de que sean aprobadas hoy.

Luego de un breve intercambio de comentarios, los integrantes del consejo académico aprueban la innovación curricular de las carreras de ingeniería comercial, publicidad y medicina.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

3.2 MODIFICACIÓN ESTRUCTURA DIRECCION SUPERIOR

El rector informa que se ha decidido por el consejo directivo superior modificar levemente la distribución de las competencias de las vicerrectorías académicas y desarrollo, y de la de pregrado. En este sentido la actual vicerrectoría académica, pasará a ser la vicerrectoría de investigación y desarrollo, incluyendo los doctorados, y la vicerrectoría de pregrado albergará en la vicerrectoría académica todo el ciclo formativo de pregrado y postgrado. Se enviará un documento con el detalle de la distribución de las competencias.

3.3 SOBRE COMUNICADOS PÚBLICOS DE ESTUDIANTES Y PROFESORES UDP

El rector ofrece la palabra a los representantes de los académicos para que se refieran a las declaraciones que han efectuado.

El representante de los académicos jornada, Rodrigo de la Fabián, señala que la comunicación de los profesores surge en el contexto de la asamblea, ya que las declaraciones del rector han causado malestar entre académicos y estudiantes. En el marco de la asamblea se dio una reflexión respecto de los límites de la libertad de expresión, derecho al cual todos adherimos y consideramos que el rector como intelectual público tiene esa libertad, pero otra cosa son los efectos que esas declaraciones pueden tener en la institución. No hubo un acuerdo respecto a este debate, pero hubo bastante consenso en que las declaraciones no fueron muy prudentes, no era el momento ni el tono en cómo se refirió a los jóvenes. En segundo lugar, está el tema que los académicos sienten muy lejano al rector, hablando desde un lugar donde no considera su rol de rector. Y por tanto en este punto la pregunta es cuáles son los límites, si es que lo hay, entre ser rector y tener un rol público, incluso en esta oportunidad el rector tuvo un rol en la contingencia mucho más relevante que otras veces desde la columna. Entonces la pregunta es si el cargo de rector impone algún grado de prudencia, y los académicos piensan que sí, sin que sea censura. Pero hay un grado de prudencia en relación con los efectos que los dichos pueden provocar en la institución.

El rector señala que con este incidente se ha podido en tensión un aspecto fundamental de la universidad y es que, en primer lugar, la Universidad Diego Portales no es una institución misional, es decir, no abraza ningún punto de vista en ninguna materia, más bien ha decidido abrazar los valores de la pluralidad, acogiendo a individuos que opinen distinto sin que lo que esas personas piensan, dicen o expresan sea motivo de sanción o de coacción.

Continúa el rector Peña señalando que por otra parte está la cuestión de si acaso los efectos del discurso deban de ser considerados a la hora de emitirlo. La libertad de expresión es un derecho fundamental y como tal es contra mayoritario, es decir, se tiene, aunque eso le moleste a la mayoría. Por tanto, en una universidad que no tiene línea editorial, ningún profesor, aunque fueran todos, tiene derecho a controlar la emisión del discurso de otro. Las universidades son entidades de deliberación crítica donde sus miembros tienen derecho a emitir opiniones que razonablemente le parezcan a condición de que las emita respetando las reglas de la racionalidad,

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

cosa que tiene plena certeza de haber hecho. Lo anterior, es sin perjuicio de que las opiniones que emitió sobre la cultura juvenil, son opiniones que cualquier sociólogo o psicólogo social considera lugares comunes. Ver en eso un insulto es claramente un error, pero está dispuesto a discutir esto.

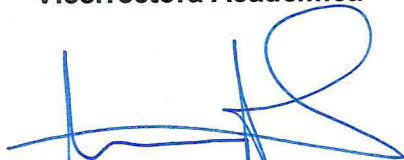
La otra distinción que el rector hace, es la distinción entre el uso privado y uso público de la razón. El uso público de la razón, es la razón que se ejercita ante el público de lectores, antes los ciudadanos, por su parte el uso privado de la razón es el uso que uno ejercita en cuanto funcionario. En este sentido agrega, no entiendo porque alguien puede pensar que cuando él habla lo está haciendo como funcionario y que esgriman eso para hacerle un reproche, le parece absurdo. Habla siempre usando públicamente la razón, lo mismo cuando escribe libro, cuando escribe columna, etc., y hay que admitir que quien hace uso público de la razón no puede ser objeto de sanciones o coacción, tiene que ser motivo de debate. Comprende el punto que hay que hacer un esfuerzo por marcar bien esa frontera, hay que hacer un esfuerzo por separar esta línea invisible entre el uso público y privado de la razón. Lamenta que se hayan efectuado condenas públicas con muchas firmas de profesores, antes siquiera de permitirle debatir sobre este tema.

No habiendo más puntos que tratar, se pone término a la sesión del consejo académico siendo las 13:30 horas.

Carlos Peña
Rector



Danae de los Ríos E.
Vicerrectora Académica



Marcela Aguilar
Decana Facultad de Comunicación y Letras

Marcelo Montero I.
Decano Facultad de Derecho

Cristóbal Marín
Vicerrector de Investigación y Desarrollo



Pablo Vigneaux O.
Vicerrector Económico y de Administración



Paula Louzano
Decana Facultad de Educación



Eliana Escudero
Decana Facultad de Salud y Odontología

CONSEJO ACADÉMICO **udp**



Antonio Stecher
Decano Facultad de Psicología



Manuel Vicuña
Decano Facultad de Cs. Sociales e
Historia



Fernando Lefort G.
Decano Facultad de Economía y
Empresa

Rodrigo Garrido
Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias

Patricia Muñoz C.
Decana Facultad de Medicina

Geraldine Herrmann
Representante Académicos Jornada



Rodrigo de la Fabian
Representante Académicos Jornada



Stephanie Servello
Representante Académicos Part Time

Ayleen Valencia
Presidenta (I) FEDEP

Ximena Palma C.
Ministro de Fe

